

## Resolución H. Consejo Directivo

Número:

**Referencia:** Renuncia condicionada Dr. Nicolás ANDRUSKIEWITSCH // EX-2024-00707783- -UNC-ME#FAMAF

## **VISTO**

La nota presentada por el Dr. Nicolás ANDRUSKIEWITSCH (Leg. 28.846), parte del expediente EX-2024-00707783- -UNC-ME#FAMAF, mediante la cual formula renuncia condicionada a su cargo desempeñado en esta Facultad; y

#### CONSIDERANDO

Que dicha presentación obedece a los requerimientos de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES), en el marco de los Decretos 8820/62, 9202/62 y 557/63, para el otorgamiento de la jubilación ordinaria;

Que el Consejo Directivo de esta Facultad ha tomado conocimiento de lo solicitado en su sesión del dia 09 del mes de septiembre del corriente año.

Por ello,

### EL CONSEJO DIRECTIVO

# DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aceptar, a partir del 1 de octubre del corriente año, la renuncia condicionada presentada por el Dr. Nicolás ANDRUSKIEWITSCH (Leg. 28.846), a su cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (código de cargo 101) por concurso, a fin de iniciar los trámites para la obtención del beneficio jubilatorio.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A LOS NUEVE DÍAS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.